ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE OFERTAS. "ADQUISICION DE UNIFORME PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 de la Junta Municipal de Asunción, sito en Mcal. López Nº 5556 – Edificio de los Comuneros, 2do. Piso, Bloque A, siendo las 8:30 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de ofertas en el proceso de **Contratación Directa** para la "***ADQUISICION DE UNIFORME PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION" PAC N° 358.695/19",*** solicitado por la Dirección de Recursos Humanos. ----------

El acto cuenta con la presencia de la Sra. Gladys Romero, Jefa de Contratación Directa de la Dirección Operativa de Contrataciones, y el Lic. Juan Ángel Benini, Director de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones N° 2. ----------

La forma de adjudicación para el presente llamado es el **LOTE**, a ser formalizado mediante un **CONTRATO.**

1. ANTECEDENTES

1- Memorándum N° 039/2019 de la Dirección de Servicios Administrativos de fecha 15 de febrero de 2019, donde solicita el inicio del llamado.
2- Programa Anual de Contrataciones con ID N° 364.960/19.
3- En fecha 7 de mayo de 2019, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
4- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria JM N° 037/19 Gs. 109.376.000 (Guaraníes Ciento nueve millones trescientos setenta y seis mil) de fecha 11 de junio de 2019, de la Dirección de Presupuesto.
5- Fecha de Apertura de Ofertas: 8 de julio del 2019

Fueron invitadas las siguientes firmas:

1- MANO S.R.L.
2- PROYACK de Gloria Marín
3- MONARCA S.A.C.I.
4- INDALCO S.R.L.
5- TST S.A.

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 8 de julio de 2019, en la oficina de la Dirección de Operativa de Contrataciones, siendo las 9:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa.

Se presentan los siguientes oferentes:

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
1. CASA LOBO S.A.C.I.	LOTE N° 1 Gs. 17.810.000.- LOTE N° 2 Gs. 9.180.000.- LOTE N° 3 Gs. 9.741.000.- LOTE N° 4 Gs. 20.300.000.- LOTE N 5 NO COTIZA LOTE N° 6 Gs. 5.262.400.- LOTE N° 7 Gs. 4.070.000.- LOTE N° 8 Gs. 1.200.000.- LOTE N° 9 NO COTIZA LOTE N° 10 NO COTIZA LOTE N° 11 NO COTIZA LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13 NO COTIZA
2. IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris	LOTE N° 1 Gs. 12.878.000.- LOTE N° 2 Gs. 5.508.000.- LOTE N° 3 Gs. 6.528.000.- LOTE N° 4 Gs. 15.631.000.- LOTE N° 5 NO COTIZA LOTE N° 6 NO COTIZA LOTE N° 7 NO COTIZA LOTE N° 8 NO COTIZA LOTE N° 9 NO COTIZA LOTE N° 10 NO COTIZA LOTE N° 11 NO COTIZA LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13. NO COTIZA
3. LADERO PARAGUAYO S.A.	LOTE N° 1 Gs. 20.413.000.- LOTE N° 2 Gs. 9.174.900.- LOTE N° 3 Gs. 10.684.500.- LOTE N° 4 Gs. 27.591.760.- LOTE N° 5 Gs. 1.631.040.- LOTE N° 6 Gs. 5.002.140.- LOTE N° 7 Gs. 5.548.150.- LOTE N° 8 Gs. 1.199.400.- LOTE N° 9 Gs. 899.700.- LOTE N° 10 Gs. 516.750 LOTE N° 11 Gs.980.000.- LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13 Gs. 11.534.950.-
4. INDALCO S.R.L.	LOTE N° 1 NO COTIZA LOTE N° 2 Gs. 5.084.700 LOTE N° 3 NO COTIZA LOTE N° 4 NO COTIZA LOTE N° 5 NO COTIZA LOTE N° 6 NO COTIZA LOTE N° 7 NO COTIZA LOTE N° 8. NO COTIZA LOTE N° 9 NO COTIZA LOTE N° 10. NO COTIZA LOTE N° 11. NO COTIZA LOTE N° 12 Gs. 4.339.800 LOTE N° 13 Gs.10.248.050
5. PROSAL S.A.	LOTE N° 1 Gs.17.782.600.- LOTE N° 2 Gs. 8.149.800.- LOTE N° 3 Gs. 9.169.800.- LOTE N° 4 Gs. 20.198.500.- LOTE N° 5 Gs. 1.194.000.- LOTE N° 6 Gs. 4.576.000.- LOTE N° 7 Gs. 4.403.000.- LOTE N° 8 Gs. 1.200.000.- LOTE N° 9 Gs. 714.000.- LOTE N° 10 Gs. 465.000 LOTE N° 11 Gs. 750.000.-

	LOTE N° 12. NO COTIZA LOTE N° 13 Gs. 10.670.000
6. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	LOTE N° 1 NO COTIZA LOTE N° 2 NO COTIZA. LOTE N° 3 NO COTIZA LOTE N° 4 NO COTIZA LOTE N° 5 NO COTIZA LOTE N° 6 NO COTIZA. LOTE N° 7 NO COTIZA LOTE N°8 NO COTIZA LOTE N° 9 NO COTIZA LOTE N° 10 NO COTIZA LOTE N° 11 NO COTIZA. LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13 Gs. 9.912.430.-
7. SALOTEX S.R.L.	LOTE N° 1 Gs. 14.085.518 LOTE N° 2 Gs. 6.426.714.- LOTE N° 3 Gs. 7.487.514.- LOTE N° 4 Gs.14.089.621 LOTE N° 5 Gs. 928.884 LOTE N° 6 Gs. 3.147.001.- LOTE N° 7 Gs. 2.383.059.- LOTE N° 8 Gs. 1.011.105.- LOTE N° 9 Gs. 662.442.- LOTE N° 10 Gs. 615.105.- LOTE N° 11 Gs. 670.070.- LOTE N° 12 Gs. 6.797.262.- LOTE N° 13 Gs. 9.146.679.-
8. REINO TEXTIL de Ariel Paluch	LOTE N° 1 Gs. 20.248.600.- LOTE N° 2 Gs. 7.803.000.- LOTE N° 3 Gs. NO COTIZA LOTE N° 4 Gs. 20.076.700 LOTE N° 5 NO COTIZA LOTE N° 6 Gs. 5.005.000.- LOTE N° 7 Gs. 3.289.300 LOTE N° 8 NO COTIZA LOTE N° 9 NO COTIZA. LOTE N° 10 NO COTIZA LOTE N° 11 Gs. 750.000.- LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13 NO COTIZA
9. ACTIVA SPORT de Alfredo Vega	LOTE N° 1 Gs. 16.440.000.- LOTE N° 2 Gs. 7.344.000.- LOTE N° 3 Gs. 8.160.000.- LOTE N° 4 Gs. 17.661.000.- LOTE N° 5 Gs. 1.044.000.- LOTE N° 6 Gs. 3.861.000.- LOTE N° 7 Gs. 3.885.000.- LOTE N° 8 Gs. 900.000.- LOTE N° 9 Gs. 720.000.- LOTE N° 10 Gs. 525.000.- LOTE N° 11 NO COTIZA LOTE N° 12 NO COTIZA LOTE N° 13 NO COTIZA
10. BUSINESS CENTER de Carlos Valinoti	LOTE N° 1 Gs. 20.002.000.- LOTE N° 2 Gs. 8.904.600.- LOTE N° 3 Gs. 10.404.000.- LOTE N° 4 Gs. 24.766.000.- LOTE N° 5 Gs. 1.464.000.- LOTE N° 6 Gs. 4.862.000.- LOTE N° 7 Gs. 5.550.000.- LOTE N° 8 Gs. 1.170.000.- LOTE N° 9 Gs. 900.000.- LOTE N° 10 Gs. 510.000.- LOTE N° 11 Gs. 730.000.- LOTE N° 12 Gs. 4.511.800.- LOTE N° 13 Gs. 8.938.550.-

11. TEC HOGAR de Karen Rivela	**LOTE N° 1 Gs. 19.933.500.-** **LOTE N° 2 Gs. 8.904.600.-** **LOTE N° 3 Gs. 10.388.700.-** **LOTE N° 4 Gs. 24.613.750** **LOTE N° 5 Gs. 1.455.000.-** **LOTE N° 6 Gs. 4.854.850.-** **LOTE N° 7 Gs. 5.383.500.-** **LOTE N° 8 Gs. 1.164.000.-** **LOTE N° 9 Gs. 873.000.-** **LOTE N° 10 Gs. 509.250.-** **LOTE N° 11 Gs. 727.500.-** **LOTE N° 12 Gs. 4.496.920** **LOTE N° 13 Gs. 8.938.550.-**

OBSERVACIONES: El representante de la firma LADERO PARAGUAYO S.A., deja constancia que la firma Business Center de Carlos Valinoti no presenta Balances de los Años 2017 y 2018, Ratios de los años 2017 y 2018, no presenta SIPE ni experiencia para los años solicitados, no presenta Certificado de Origen Nacional en ninguno de los lotes cotizados. En su formulario de oferta no consigna la Marca ofertada.
Deja Constancia que la Empresa IF Comercial e Industrial, no presenta Ratios de los años 2017 y 2018, no presenta Experiencia 2017 y 2018, presenta Certificado de Origen Nacional de los Lotes 1, 4 y no así de los otros lotes cotizados.
Deja constancia que la Empresa Reino Textil no presenta Certificado de Origen Nacional por ningunos de los lotes cotizados, no presenta experiencia de los años 2017 y 2018, no presenta SIPE.
Deja constancia que la Empresa Casa Lobo S.A.C.I. no presenta Certificado Origen Nacional por los lotes presentados.
Deja Constancia que la Empresa Salotex S.R.L. no presenta certificado de Origen Nacional por los lotes presentados
Deja Constancia que la Empresa Prosal S.A. que se observa en la Constancia del RUC como actividad principal comercio al por mayor de otros productos NCP y no se observan en ninguna actividad secundaria el rubro de textil, por lo tanto no tiene experiencia en el rubro para este llamado. Presenta en folio 38, Certificado de cumplimiento tributario vencido SIPE y no presenta Certificado de Origen Nacional de ninguno de los lotes cotizados.
Deja Constancia que la Empresa Activa Sport no presenta experiencia en los años 2017 y 2018, solicitado en el PBC tampoco Balance ni Ratios en su Planilla de Oferta en los lotes 11, 12 y 13, no dice no cotiza. No presenta ningún Certificado de Origen Nacional de los lotes cotizados.
Deja Constancia que la Empresa Indalco S.R.L. presenta en su formulario de oferta en el Lote 13 una suma total de Gs. 19.672.550, siendo la suma da Gs. 10.248.550.

El representante de la firma INDALCO S.R.L. que la suma total es de Gs. 19.672.550 corresponde al sumatorio total de los ítems ofertados.

En similar sentido a lo expuesto precedentemente, el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 dispone lo siguiente "…. ***Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados*** *en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios,* ***por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante****, siempre y cuando se deban a* ***errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.***

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de

conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	1- CASA LOBO S.A.C.I.	2- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris	3- LADERO PARAGUAYO S.A.	4- INDALCO S.R.L.	5- PROSAL S.A.	6- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple Gs. 3.579.120.-	Cumple Gs. 3.000.000.-	Cumple Gs. 6.000.000.-	Cumple Gs. 983.623.-	Cumple Gs. 10.000.000.-	Cumple Gs. 496.000.-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w, ambos de la Ley Nº 2051/03 de acuerdo con las dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional Convenio 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OITJ), el Código del Trabajo, Código de Niñez y la Adolescencia, demás leyes vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Constancia del SIPE (en caso de que lo hubiere)	Presenta-Nº 1552528	Presenta-Nº 1554980	Presenta-Nº 1554913	Presenta -Nº 1554971	No Presenta	Presenta-Nº 1554692

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	7- SALOTEX S.R.L.	8- REINO TEXTIL de Ariel Paluch	9- ACTIVA SPORT de Alfredo Vega	10- BUSINESS CENTER de Carlos Valinoti	11- TEC HOGAR de Karen Rivela
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple Gs. 3.500.000	Cumple Gs. 2.858.630.-	Cumple Gs. 3.100.000.-	Cumple Gs. 6.000.000.-	Cumple Gs. 4.612.156.-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w, ambos de la Ley Nº 2051/03 de acuerdo con las dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional Convenio 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OITJ), el Código del Trabajo, Código de Niñez y la Adolescencia, demás leyes vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Constancia del SIPE (en caso de que lo hubiere)	Presenta-Nº 1555135	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Ante lo expuesto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "…*Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la* ***documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,*** *formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones,* ***eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria…***".----------

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

1. CASA LOBO S.A.	2. IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris	3. LADERO PARAGUAYO	4. INDALCO S.R.L.	5. PROSAL S.A.	6. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
LOTE N° 1.					
17.810.000	12.878.000	20.413.000	No Cotiza	17.782.600	No Cotiza
LOTE N° 2.					
9.180.000	5.508.000	9.174.900	5.084.700	8.141.800	No Cotiza
LOTE N° 3.					
9.741.000	6.528.000	10.684.500	No Cotiza	9.169.800	No Cotiza
LOTE N° 4.					
20.300.000	15.631.000	27.591.760	No Cotiza	20.198.500	No Cotiza
LOTE N° 5.					
No Cotiza	No Cotiza	1.631.040	No Cotiza	1.194.000	No Cotiza
LOTE N° 6.					
5.262.400	No Cotiza	5.002.140	No Cotiza	4.576.000	No Cotiza
LOTE N° 7.					
4.070.000	No Cotiza	5.548.150	No Cotiza	4.403.000	No Cotiza
LOTE N° 8.					
1.200.000	No Cotiza	1.199.400	No Cotiza	1.200.000	No Cotiza
LOTE N° 9.					
No Cotiza	No Cotiza	899.700	No Cotiza	714.000	No Cotiza
LOTE N° 10.					
No Cotiza	No Cotiza	516.750	No Cotiza	465.000	No Cotiza
LOTE N° 11.					
No Cotiza	No Cotiza	980.000	No Cotiza	750.000	No Cotiza
LOTE N° 12.					
No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	4.339.800	No Cotiza	No Cotiza
LOTE N° 13.					
No Cotiza	No Cotiza	11.534.950	**19.672.550**	10.670.000	9.912.430

7. SALOTEX S.R.L.	8. REINO TEXTIL de Ariel Paluch	9. ACTIVA SPORT de Alfredo Vega	10. BUSINESS CENTER de Carlos Valinoti	11. TEC HOGAR de Karen Rivela
Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total	Precio Total
LOTE N° 1.				
14.085.518	20.248.600	16.440.000	20.002.000	19.933.500
LOTE N° 2.				
6.426.714	7.803.000	7.334.000	8.904.600	9.904.600
LOTE N° 3.				
7.487.514	No Cotiza	8.160.000	10.404.000	10.388.700
LOTE N° 4.				
14.089.621	20.076.700	17.661.000	24.766.000	24.613.750
LOTE N° 5.				
928.884	No Cotiza	1.044.000	1.464.000	1.455.000
LOTE N° 6.				
3.147.001	5.005.000	3.861.000	4.862.000	4.854.850
LOTE N° 7.				
2.383.059	3.289.300	3.885.000	5.550.000	5.383.500
LOTE N° 8.				
1.011.105	No Cotiza	900.000	1.170.000	1.164.000
LOTE N° 9.				
662.442	No Cotiza	720.000	900.000	873.000
LOTE N° 10.				
615.105	No Cotiza	525.000	510.000	509.250
LOTE N° 11.				
670.070	750.000	No Cotiza	730.000	727.500
LOTE N° 12.				
6.797.262	No Cotiza	No Cotiza	4.511.800	4.496.920
LOTE N° 13.				
9.146.679	No Cotiza	No Cotiza	8.938.550	8.938.550

La firma INDALCO S.R.L., presenta cotización en 3 (tres) ítems en el LOTE N° 12 compuesta de 5 ítems.

De conformidad al Art. 58 del Decreto N° 21909/03, segundo párrafo: *"Una oferta se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u* ***omisiones significativas****"*, tercer párrafo: "*Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante".* Es por ello, que la oferta de la firma **INDALCO S.R.L.**, es descalificada en el **LOTE N° 12** por la falta de cotización de 2 ítems.

4.1. CUADRO COMPARATIVO CON CORRECCION ARITMETICA

a) INDALCO S.R.L.: en el **Lote N° 13** presenta una oferta por un Monto Total de **Gs. 10.248.050** (guaraníes Diez millones doscientos cuarenta y ocho mil cincuenta).

La diferencia resultante del error aritmético, ha sido subsanada según el "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CON CORRECCION ARITMETICA", en concordancia a la Ley N° 2051/03, Art. 26 "*Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios…".*

5. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS Y EVALUACION DE MUESTRAS.

En el informe presentado por la Dirección de Recursos Humanos, a través del Memorándum N° 053/2019 de fecha 31 de julio, cumple en informar que, conforme a la evaluación realizada por esta Dirección, la oferta presentada, según lotes y oferentes han dado cumplimiento a las especificaciones técnicas oportunamente indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones del citado llamado, así también se informa que han presentado la cotización dentro de los valores normales del mercado.

Las firmas **PROSAL S.A.**, **ACTIVA SPORT de Alfredo Vega**, **BUSINESS CENTER de Carlos Valinoti** y **TEC HOGAR de Karen Rivela**, **NO PRESENTAN MUESTRAS,** por lo que se da cumplimiento al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su Art. 60 inciso 5 "La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y **otros requerimientos del pliego**", habiéndose solicitado la presentación de muestras conforme al **ANEXO B – Punto 7 – Solicitud de Muestras: APLICA. "**Las muestras deberán ser entregadas con la oferta o hasta 24 horas posteriores a la Apertura de Sobres, sin notificación por parte de la Convocante. La no presentación de las mismas, dentro del plazo establecido, descalificará las ofertas"; las ofertas de las mencionadas firmas ***quedan descalificadas***.

Nota DOC N° 193/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación del Certificado de Origen Nacional de los lotes ofertados a la firma **CASA LOBO S.A.C.I.**, dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la presente notificación, dicha firma no presentó lo solicitado, por lo tanto, *no podrá acogerse al beneficio*.

Nota DOC N° 194/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación de Desglose de costos a la Firma **IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris**, que forma parte de los precios de su oferta presentada, Certificado de Origen Nacional, Experiencia (facturas o contratos de provisión de uniformes) y Balances de los años 2017 y 2018, dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la presente notificación. La firma no presenta Certificado de Origen Nacional por

lo que *no podrá acogerse al beneficio*, cumple con la presentación de las demás documentaciones y el desglose según se detalla:

LOTE N° 1 Remera de algodón de piqué	
Estructura de Costos por Producto	**Valor Total Gs.**
Tela	**11.500**
Bordado	**2.500**
Hilo	**50**
Botón	**150**
Cuello	**3.000**
Par pretinas	3.000
Mano de Obra	**8.500**
Costo Total del Producto por UM	**28.700**
Margen por Unidad de medida del Producto	**14.027**
Precio Venta por Unidad de medida sin IVA	42.727
IVA	4.273
Precio Venta por Unidad de medida con IVA	47.000

LOTE N° 2 Pantalón de algodón para personal de limpieza, color azul oscuro	
Estructura de Costos por Producto	**Valor Total Gs.**
Tela	**21.000**
Hilo	**50**
Goma elástica	**400**
Mano de Obra	**10.000**
Costo Total del Producto por UM	**31.450**
Margen por Unidad de medida del Producto	17.641
Precio Venta por Unidad de medida sin IVA	**49.091**
IVA	**4.909**
Precio Venta por Unidad de medida con IVA	**54.000**

LOTE N° 3 Guardapolvo de algodón mangas cortas	
Estructura de Costos por Producto	**Valor Total Gs.**
Tela	**25.000**
Serigrafía	**3.000**
Hilo	**50**
Botón	**1.200**
Mano de Obra	**10.000**
Costo Total del Producto por UM	**39.250**
Margen por Unidad de medida del Producto	18.932
Precio Venta por Unidad de medida sin IVA	**58.182**
IVA	**5.818**
Precio Venta por Unidad de medida con IVA	**64.000**

LOTE N° 4 Camisa blanca para caballero mangas largas	
Estructura de Costos por Producto	**Valor Total Gs.**
Tela	**31.000**
Hilo	**50**
Bordado	**2.500**
Entretela	**800**
Botón	**720**
Mano de Obra	**12.000**
Costo Total del Producto por UM	**47.070**
Margen por Unidad de medida del Producto	22.930
Precio Venta por Unidad de medida sin IVA	**70.000**
IVA	**7.000**
Precio Venta por Unidad de medida con IVA	**77.000**

Nota DOC N° 195/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación de Desglose de costos a la firma **LADERO PARAGUAYO S.A**. que forma parte de los precios de su oferta presentada, dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la presente notificación, realizando la siguiente explicación:

ESTRUCTURA DE COSTOS DE CONFECCIONES		ITEM N° 11		Código 46181525-005		
		Oferta ITEM N° 11	980.000	98.000	Piloto para lluvia con capucha, impermeable, de material PVC, con cierre en el frente, mangas largas	
CONCEPTO	DESCRIPCION			COSTO UNITARIO	CANT. OFERTA	TOTAL COSTO ITEM
Materia Prima o Insumos Directos	Tejido impermeable, cordón de poliéster, hilo, cierre			68.600	10	686.000
	Etiqueta de fibra sintetic o artificial			2.500	10	25.000
Mano de obra directa (todos los cortes necesarios)	GLOBAL			19.600	10	196.000
Trazado y corte	Jornal pagado proporcional					-
Costura	Jornal pagado proporcional					-
Bordado	Jornal pagado proporcional					-
Accesorios (pañoleta)	Jornal pagado proporcional					-
Empaque	Jornal pagado proporcional					-
Cargas Sociales	Carga social proporcional					
Carga fabril aplicable	GLOBAL			2.940	10	29.400
Mano de obra indirecta						-
Energia y Servicios Básicos						-
Mantenimiento de equipos						-
Mermas de proceso						-
Costos operativos	GLOBAL			2.890	10	28.900
Costo reparto						-
Costo reposiciones						-
RRHH Planta				1.470	10	14.700
Gastos Administración						-
Alquileres						-
Seguros contratados						-
RRHH Administración						-
Aporte previsional						-
Depreciaciones						-
Gastos Financieros						-
				98.000		980.000

Nota DOC N° 196/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación de Desglose de costos y el Certificado de Origen Nacional a la Firma **INDALCO**

S.R.L., dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la presente notificación. La firma no presenta Certificado de Origen Nacional por lo *que no podrá acogerse al beneficio*, y el desglose según se detalla:

					COSTO			UTILIDAD	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	PRECIO DE VENTA UNITARIO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Materia prima	Mano de obra	Gastos	Utilidad	IVA	Precio unitario (IVA incluido)	%UTILIDAD
1	53103706-999	Pantalón de algodón para personal de limpieza, color azul oscuro	INDALCO	NACIONAL	16.735	13.388	3.347	11.848	4.532	49.850	35%

Nota DOC N° 197/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación de Desglose de costos a la Firma **SALOTEX S.R.L.** que forma parte de los precios de su oferta presentada y el Certificado de Origen Nacional, dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la notificación, dicha firma no presenta el Certificado solicitado, por lo tanto, *no podrá acogerse al beneficio*; y, la composición de precios se detalla a continuación:

LOTE N° 1		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	27.180	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	8.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	2.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	72	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M	39.452	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Margen por U.M. sin costo financiero		
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM- Pazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	7.282	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	46.734	
IVA	4.673	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	51.407	

Costos Variables Básicos	**Valor**
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	27.180
Mano de Obra directa	8.000
Mano de Obra indirecta	2.000
Flete - Gs./Km	72
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	7.282

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	**Cant.**	**Precio Unitario**	**Totales**
Materia prima - citar- lista de Insumos			
Tela Piqué	0,8	17.000	13.600
Pretinas y Cuello	1	6.000	6.000
Botones	3	200	600
Hilo	1	800	800
Etiqueta	1	130	130
Entretela	0,1	8.000	800
Bordados	1	5.050	5.050
Avios	1	200	200
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			27.180

LOTE N° 2		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	25.410	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	10.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	4.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	196	Flete desde depósito y/o talleres del

		Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	41.806	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	15.473	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	57.279	
IVA	5.728	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	63.007	

Costos Variables Básicos	Valor
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	25.410
Mano de Obra directa	10.000
Mano de Obra indirecta	4.000
Flete - Gs./Km	196
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	15.473

Gastos Administrativos Básicos	Importe	Cantidad	Totales
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			
Sarga	1,4	16.900	23.660
Goma	0,7	600	420
Hilo	1	1.000	1.000
Etiqueta	1	130	130
Avios	1	200	200
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**25.410**

LOTE N° 3		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	31.625	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	10.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	8.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	196	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	52.021	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero		
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	14.713	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	66.734	
IVA	6.673	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	73.407	

Costos Variables Básicos	Valor
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	31.625
Mano de Obra directa	10.000

Mano de Obra indirecta	8.000
Flete - Gs./Km	196
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	14.713

Gastos Administrativos Básicos	Importe	Cantidad	Totales
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			
Sarga	1,25		21.125
Goma	5		1.250
Hilo	1		1.000
Etiqueta	2		8.050
Avios	1		200
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**31.625**

LOTE N° 4		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	28.805	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	15.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	10.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	99	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	56.104	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	10.630	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	66.734	
IVA	6.673	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	73.407	

Costos Variables Básicos	Valor
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	28.805
Mano de Obra directa	15.000
Mano de Obra indirecta	10.000
Flete - Gs./Km	99
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	10.630

Gastos Administrativos Básicos	Importe	Cantidad	Totales
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			

Poplin algodón/poliester	1,7	11.000	18.700
Botones	13	185	2.405
Hilo	1	1.000	1.000
Logo	1	5.050	5.050
Entretela	0,1	14.500	1.450
Avios	1	200	200
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**28.805**

LOTE N° 5		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	26.850	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	15.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	10.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	1.667	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	55.717	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero		
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM - Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	11.017	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	66.734	
IVA	6.673	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	73.407	

Costos Variables Básicos	**Valor**
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	26.850
Mano de Obra directa	15.000
Mano de Obra indirecta	10.000
Flete - Gs./Km	1.667
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	11.017

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			
Poplin	1,4	12.500	17.500
Botones	10	165	1.650
Hilo	1	1.000	1.000
Logo	1	5.050	5.050
Entretela	0,1	14.500	1.450
Avios	1	200	200
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**26.850**

LOTE N°6		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	15.700	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	1.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	1.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	39	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	18.939	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos

Costo por U.M. sin Costo Financiero		
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	1.067	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	20.006	
IVA	2.001	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	22.007	

Costos Variables Básicos	Valor
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	16.475
Mano de Obra directa	1.000
Mano de Obra indirecta	1.000
Flete - Gs./Km	39
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	1.067

Gastos Administrativos Básicos	Importe	Cantidad	Totales
Salario			900
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			100
Contabilidad			50
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			
Jersey de algodón	0,75	13.000	9.750
Hilo	1	500	500
Logo	1	5.050	5.050
Rip	0,02	12.500	250
Avios	1	150	150
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**15.700**

LOTE N° 7		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra de Materia prima (por unidad de medida)	29.800	Sumatoria de Materia Prima a precio promedio Mercado
Mano de Obra Directa	10.000	Por Unidad de Medida de Confección
Mano de Obra indirecta	5.000	Por Unidad de Medida de Confección
Flete - Gs/Km	540	Flete desde depósito y/o talleres del Proveedor al depósito de la Contratante por UM
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	2.200	Correspondiente a Planillas de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Gasto Total del Producto por U.M.	47.540	Sumatoria de Costos MP, MOD, MOI+Flete+Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero		
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	11.012	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	58.552	
IVA	5.855	
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	64.407	

Costos Variables Básicos	Valor
Precio de compra de Materia Prima (por unidad de medida)	29.800
Mano de Obra directa	10.000
Mano de Obra indirecta	5.000
Flete - Gs./Km	540
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	11.012

Gastos Administrativos Básicos	Importe	Cantidad	Totales
Salario			1.800
Agua, luz, teléfono			150
Otros gastos administrativos			150
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			

Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			2.200

Materiales a utilizar por Producto a confeccionar	Cant.	Precio Unitario	Totales
Materia prima - citar-lista de Insumos			
Gabardina	1,4	19.000	26.600
Hilo	1	800	800
Cierre	1	720	720
Botón	3	200	600
Forro	0,3	3.100	930
Avios	1	150	150
Sumatoria de Costo de Compra de Materia prima			**29.800**

LOTE N° 12 Ítem 1		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra (por unidad de medida)	400.000	Precio promedio - Por Unidad de Medida - Sin costo variable
Flete - Gs/Km	357	Flete desde depósito del Proveedor a los depósitos de la Contratante
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.100	Correspondiente a Planilla de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Costo con Costos Variables	401.457	Sumatoria de Costos de compras + Flete + Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	24.368	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	425.825	
IVA	42.582	IVA Correspondiente
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	468.407	

Costos Administrativos Básicos	**Valor**
Precio de compra de unidad de medida	400.000
Flete - Gs./Km	357
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de financiamiento Anual (15%)	-
Margen	24.368

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			300
Agua, luz, teléfono			100
Otros gastos administrativos			600
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.100

LOTE N° 12 Ítem 2		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra (por unidad de medida)	8.000	Precio promedio - Por Unidad de Medida - Sin costo variable
Flete - Gs/Km	357	Flete desde depósito del Proveedor a los depósitos de la Contratante
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.100	Correspondiente a Planilla de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Costo con Costos Variables	9.457	Sumatoria de Costos de compras + Flete + Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	6.006	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	14.006	
IVA	1.401	IVA Correspondiente
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	15.407	

Costos Administrativos Básicos	**Valor**
Precio de compra de unidad de medida	7.000
Flete - Gs./Km	357
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de Financiamiento Anual (15%)	
Margen	6.006

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			300

Agua, luz, teléfono			100
Otros gastos administrativos			600
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.100

LOTE N° 12 Ítem 3		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra (por unidad de medida)	12.000	Precio promedio - Por Unidad de Medida - Sin costo variable
Flete - Gs/Km	357	Flete desde depósito del Proveedor a los depósitos de la Contratante
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.100	Correspondiente a Planilla de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Costo con Costos Variables	13.457	Sumatoria de Costos de compras + Flete + Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	8.731	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	22.188	
IVA	2.219	IVA Correspondiente
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	24.407	

Costos Administrativos Básicos	**Valor**
Precio de compra de unidad de medida	12.000
Flete - Gs./Km	357
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de Financiamiento Anual (15%)	-
Margen	8.731

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			300
Agua, luz, teléfono			100
Otros gastos administrativos			600
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.100

LOTE N° 12 Ítem 4		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra (por unidad de medida)	15.000	Precio promedio - Por Unidad de Medida - Sin costo variable
Flete - Gs/Km	357	Flete desde depósito del Proveedor a los depósitos de la Contratante
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.100	Correspondiente a Planilla de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Costo con Costos Variables	16.457	Sumatoria de Costos de compras + Flete + Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	8.095	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	24.552	
IVA	2.455	IVA Correspondiente
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	27.007	

Costos Administrativos Básicos	**Valor**
Precio de compra de unidad de medida	15.000
Flete - Gs./Km	357
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de Financiamiento Anual (15%)	-
Margen	8.095

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			300
Agua, luz, teléfono			100
Otros gastos administrativos			600
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			

Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.100

LOTE N° 12 Ítem 5		
Estructura de Costos por Productos	**Valor**	**Argumentación**
Precio de Compra (por unidad de medida)	11.250	Precio promedio - Por Unidad de Medida - Sin costo variable
Flete - Gs/Km	357	Flete desde depósito del Proveedor a los depósitos de la Contratante
Gastos Administrativos por Unidad de medida (U.M.)	1.100	Correspondiente a Planilla de Gastos Administrativos dividido entre U.M. del producto
Costo con Costos Variables	12.707	Sumatoria de Costos de compras + Flete + Gastos Administrativos
Costo por U.M. sin Costo Financiero	-	
Costo Financiero por Unidad de Medida	-	Valor del financiamiento por UM -Plazo según PBC (60 días)
Costo por U.M. del Producto + Costo Financiero	-	
Margen por Unidad de Medida del Producto	10.027	
Precio Venta por Unidad de Medida sin IVA	22.734	
IVA	2.273	IVA Correspondiente
Precio de Venta por Unidad de Medida con IVA	25.007	

Costos Administrativos Básicos	**Valor**
Precio de compra de unidad de medida	11.250
Flete - Gs./Km	357
Días de financiamiento (60)	-
Tasa de Financiamiento Anual (15%)	-
Margen	10.027

Gastos Administrativos Básicos	**Importe**	**Cantidad**	**Totales**
Salario			300
Agua, luz, teléfono			100
Otros gastos administrativos			600
Contabilidad			100
Meses trabajados - Aguinaldo			
Cantidad de Producto (Unidad de Medida) Ofertados			
Valor por Unidad de Medida de gastos Administrativos			1.100

Nota DOC N° 198/19, remitida el 01 de agosto, se procedió a solicitar la presentación de Desglose de costos a la Firma **REINO TEXTIL de Ariel Paluch,** que forma parte de los precios de su oferta presentada y Experiencia (facturas o contratos de provisión de uniformes) y Balances de los años 2017 y 2018, dentro del plazo perentorio de 24 horas a partir de la remisión de la presente notificación.

La firma **REINO TEXTIL de Ariel Paluch** ha presentado la respuesta del Desglose de Costos, la Experiencia, Anexo B – Punto 18 Inc. e, en forma **incompleta**, remitiendo solamente Facturas del Año 2018, no así del Año 2017, por lo tanto, la oferta de la firma ***queda descalificada***.

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES.

De conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" "*Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar*".

Documentos Legales	1-CASA LOBO S.A.C.I.	2- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris.	3-LADERO PARAGUAYO S.A.	4-INDALCO S.R.L.	5 -EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	6-SALOTEX S.R.L.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Municipal vigente	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE
Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre la antigüedad en el ramo en lo concerniente a la provisión del bien licitado con entidades públicas o privadas, con los cuales demuestren su experiencia, que deberá ser de dos (2) años (2017,2018) como mínimo (la sumatoria de los contratos deberá ser por lo menos del 30% del monto total de la oferta), pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	CUMPLE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General de los últimos dos años 2017 y 2018	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE-SIPE	CUMPLE-SIPE
El Formulario N° 1 Presentación de Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE Lote 2 y 13	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedido por la autoridad competente, en caso de no contar con la documentación, no será motivo de descalificación	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA Certificados N° 54642, 55723, 54643, 55726, 54641, 55725, 55724, 55717, 55718, 55727 y 55792.-	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

7. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	1-CASA LOBO S.A.C.I.		2- IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris.	3-LADERO PARAGUAYO S.A.	4-INDALCO S.R.L.	1- EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	6-SALOTEX S.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL	José Rosenfeld	Myriam de Rosenfeld	Marcio Feris	Derlis Espínola	Jorge Bernard	Axel Corvalán	Luis Salomón
C.I. N°	214.871	233.104	4.554.737	4.333.783	1.120.068	461.997	1.490.720
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros		No se observan registros	No se observan registros	No se observan registros	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N °1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)		No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

8. MARGEN DE PREFERENCIA.

En relación con el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 4.558/11 "**QUE**

ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

La Firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** presenta Certificado de Origen y Producto Nacional N° 54642 de fecha 26 de junio de 2019 que certifica **"Remera de algodón, de piqué con cuello, con bolsillo y logo de la institución, mangas cortas con pretina en los brazos"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55723 de fecha 5 de julio de 2019 que Certifica **"Pantalón de algodón para personal de limpieza, color azul oscuro"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 54643 de fecha 26 de junio de 2019 que Certifica **"Camisa blanca para Caballero, mangas largas, con bolsillo, tela de poplyn, 90% de poliéster, cuello perfecto con logo de la Institución"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55726 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **"Camisa blanca para dama mangas largas, con bolsillo, tela de poplyn, 90% de poliéster, cuello perfecto con logo de la Institución en el bolsillo"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N°54641 de fecha 26 de junio de 2019 que certifica **"Remera Negra de algodón, cuello redondo, manga corta con logo de la Institución"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55725 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **Pantalón negro de vestir para caballero, de gabardina japonesa gruesa, con dos pinzas, dos bolsillos adelante, dos bolsillos traseros con pasacinto"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55724 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **"Chaleco negro con logo de la Institución y serigrafía en la espalda"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55717 de fecha 5 de julio que certifica **"Corbata negra, tela violen modelo largo de corbata 1.50 metros, con logo de la Institución"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55718 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **"Piloto para lluvia con capucha, impermeable, de material PVC, con cierre en el frente, mangas largas"**, Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55727 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **"Guardapolvo de algodón mangas cortas, con botones y bolsillo en la parte delantera, color azul oscuro con logo de la Institución en la espalda"** y Certificado de Origen y Producto Nacional N° 55792 de fecha 5 de julio de 2019 que certifica **"Pantalón negro de vestir para dama, de gabardina japonesa gruesa, con pretina y dos botones, sin bolsillo con pasacinto"**.

Lote	CASA LOBO SACI			IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris			LADERO PARAGUAYO S.A.	INDALCO S.R.L.			EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			SALOTEX S.R.L.		
		20%	PO + 20%		20%	PO + 20%			20%	PO + 20%		20%	PO + 20%		20%	PO + 20%
1	17.810.000	3.562.000	21.372.000	12.878.000	2.575.600	15.453.600	20.413.000							14.085.518	2.817.104	16.902.622
2	9.180.000	1.836.000	11.016.000	5.508.000	1.101.600	6.609.600	9.174.900	5.084.700	1.016.940	6.101.640				6.426.714	1.285.343	7.712.057
3	9.741.000	1.948.200	11.689.200	6.528.000	1.305.600	7.833.600	10.684.500							7.487.514	1.497.503	8.985.017
4	20.300.000	4.060.000	24.360.000	15.631.000	3.126.200	18.757.200	27.591.760							14.089.621	2.817.924	16.907.545
5							1.631.040							928.884	185.777	1.114.661
6	5.262.400	1.052.480	6.314.880				5.002.140							3.147.001	629.400	3.776.401
7	4.070.000	814.000	4.884.000				5.548.150							2.383.059	476.612	2.859.671
8	1.200.000	240.000	1.440.000				1.199.400							1.011.105	202.221	1.213.326
9							899.700							662.442	132.488	794.930
10							516.750							615.105	123.021	738.126
11							980.000							670.070	134.014	804.084
12														6.797.262	1.359.452	8.156.714
13							11.534.950	10.248.050	2.049.610	12.297.660	9.912.430	1.982.486	11.894.916	9.146.679	1.829.336	10.976.015

PO: Precio Ofertado

9. CUADRO ADJUDICADO CON CANTIDADES DISMINUIDAS

La Ley 2051/03 establece en su art. 14 "*No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Solo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios, cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria ...*" es por ello que, para ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria, se procede a disminuir las cantidades que afectan al Lote N° 12, ítem 1, porque cumple con las especificaciones técnicas, según el **Cuadro Adjudicado con Cantidades disminuidas.**

SALOTEX S.R.L.

LOTE N° 12									
1	46181504-002	Guantes dieléctricos	UNIDAD	UNIDAD	5	GLOVEX	ARGENTINA	468.407	2.342.035
2	46181811-002	Lente protector ocul	UNIDAD	UNIDAD	20	DELTAPLUS	BRASIL	15.407	308.140
3	46182005-001	Mascarilla para polv	UNIDAD	UNIDAD	10	LIBUS	ARGENTINA	24.407	244.070
4	46181504-001	Guante negro de cuero, largo.	UNIDAD	UNIDAD	12	YLF	NACIONAL	27.007	324.084
5	46181504-001	Guante negro de cuero, mediano.	UNIDAD	UNIDAD	12	YLF	NACIONAL	25.007	300.084
MONTO TOTAL LOTE N° 12:									3.518.413

10. RECOMENDACIÓN.

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las siguientes firmas Por cumplir con las especificaciones técnicas, ajustarse a las condiciones legales y económicas, requeridas en la Carta de Invitación.

1. **ADJUDICAR a la Firma IF COMERCIAL E INDUSTRIAL de Marcio Feris en los siguientes Lotes:**

- **LOTE Nº 1:** por un Monto Total de **Gs.12.878.000** (guaraníes Doce millones ochocientos setenta y ocho mil).
- **LOTE N° 3:** por un Monto Total de **Gs. 6.528.000** (guaraníes Seis millones quinientos veintiocho mil).

2. **ADJUDICAR a la Firma INDALCO S.R.L. en el siguiente Lote:**

- **LOTE Nº 2:** Monto Total de **Gs. 5.084.700** (guaraníes Cinco millones ochenta y cuatro mil setecientos).

3. **ADJUDICAR a la Firma SALOTEX S.R.L. en los siguientes Lotes:**

- **LOTE Nº 4:** por un Monto Total de **Gs. 14.089.621** (guaraníes Catorce millones ochenta y nueve mil seiscientos veintiuno).
- **LOTE N° 5:** por un Monto Total de **Gs. 928.884** (guaraníes Novecientos veintiocho mil ochocientos ochenta y cuatro).
- **LOTE N° 6:** por un Monto Total de **Gs. 3.147.001** (guaraníes Tres millones ciento cuarenta y siete mil uno).
- **LOTE N° 7:** por un Monto Total de **Gs. 2.383.059** (guaraníes Dos millones trescientos ochenta y tres mil cincuenta y nueve).
- **LOTE N° 9:** por un Monto Total de **Gs. 662.442** (guaraníes Seiscientos sesenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos).
- **LOTE N° 11:** por un Monto Total de **Gs. 670.070** (guaraníes Seiscientos setenta mil setenta).
- **LOTE N° 12:** por un Monto Total de **Gs. 3.518.413** (guaraníes Tres millones quinientos dieciocho mil cuatrocientos trece).
- **LOTE N° 13:** por un Monto Total de **Gs. 9.146.679** (guaraníes Nueve millones ciento cuarenta y seis mil seiscientos setenta y nueve).

4. **ADJUDICAR a la Firma LADERO PARAGUAYO S.A. en los siguientes Lotes:**

- **LOTE N° 8:** por un Monto Total de **Gs 1.199.400** (guaraníes un millón ciento noventa y nueve mil cuatrocientos).

- **LOTE N° 10:** por un Monto Total de **Gs. 516.750** (guaraníes Quinientos dieciséis mil setecientos cincuenta).

Asimismo, formarán parte de las condiciones contractuales del presente proceso de Contratación Directa: a) Solicitudes de Cotización b) Oferta del Adjudicado c) Acta de Apertura d) Cuadro Comparativo e) Cuadro Adjudicado (Anexo N° 1) f) y Contrato.

Se da por concluido el acto siendo las 11: 50 horas del día 13 de agosto de 2019.-

Gladys Romero
Jefa de Contratación Directa
DUOC N° 2

Lic. Juan Angel Benini
Director
DUOC N° 2